



# REPUBLICA DEL ECUADOR

## NOTARIA XXXVII DE GUAYAQUIL

### TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN EL CAPITAL DE LA  
COMPAÑÍA ALMACENES BUENHOGAR E.W. CÍA. LTDA. QUE OTORGA  
BROIGAR S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA AUXILIADORA WATED  
RESHUAN.



Ab. Wendy María Vera Ríos  
PRIMERA 23 DICIEMBRE 2014  
Notaria Titular

COPIA ..... GUAYAQUIL, ..... DE ..... DEL 20 .....

Imprimir



2014-09-01-037-P016925

Abogada. Wendy Maria Vera Rios  
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL  
EXTRACTO

Escritura No.	2014-09-01-037-P016925			No. De Fojas.	14
ACTO O CONTRATO					
CESIONES O DERECHOS					
FECHA					
2014-12-29 16:01:05					
OTORGANTES					
OTORGADO POR					
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad
Persona Jurídica	ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA.	RUC	0991141081001	Ecuatoriana	Compareciente
Persona Jurídica	BROIGAR S.A.	RUC	0992732261001	Ecuatoriana	Compareciente
Persona Natural	MARIA AUXILIADORA WATED RESHUAN	Cédula de Ciudadanía	0908873227	Ecuatoriana	Socio(a)
A FAVOR DE					
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)					
ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA. QUE OTORGA BROIGAR S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA AUXILIADORA WATED RESHUAN					
UBICACION					
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA		DIRECCION	
GUAYAS	GUAYAQUIL				
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO					
USD \$ 5000					

ABOGADA. WENDY MARIA VERA RIOS  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





19190  
19189

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE  
PARTICIPACIONES SOCIALES EN EL CAPITAL DE LA  
COMPAÑÍA ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA.  
LTDA. QUE OTORGA BROIGAR S.A. A FAVOR DE LA  
SEÑORA MARÍA AUXILIADORA WATED RESHUAÑ--  
CUANTÍA: US\$ 5,000-----

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el veintitrés de diciembre del dos mil catorce, ante mí, Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, comparecen: el señor Jorge Elías Wated Dahik, por los derechos que representa de **ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA.**, en su calidad de Gerente General de la misma, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo, con domicilio en el cantón Guayaquil, y quien comparece también por sus propios y personales derechos; la señora Antonia María del Pilar Cruz Ladd, por los derechos que representa de **BROIGAR S.A.**, en su calidad de Gerente General, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, ejecutiva, con domicilio en el cantón Guayaquil; y, la señora **María Auxiliadora Wated Reshuan**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, ejecutiva, con domicilio en el cantón Guayaquil. Los comparecientes declaran tener capacidad civil para realizar o celebrar todo acto o contrato, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad personal. Bien instruidos en el objeto y resultados de la presente Cesión de Participaciones Sociales a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presentan la minuta siguiente:

**SEÑORITA NOTARIA:** Sírvase autorizar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una en la cual conste la cesión de participaciones sociales en el capital de la compañía **ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA.** que se contiene en las



cláusulas siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente convenio: el señor Jorge Elías Wated Dahik, por los derechos que representa de **ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA.**, en su calidad de Gerente General de la misma, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el veintidós de agosto del dos mil catorce, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada; la señora Antonia María del Pilar Cruz Ladd, por los derechos que representa de **BROIGAR S.A.**, en su calidad de Gerente General; y, la señora **María Auxiliadora Wated Reshuan**, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) **ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA.** es una compañía de responsabilidad limitada de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón Guayaquil, cuyo capital actual asciende a la suma de veinticinco mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinticinco mil participaciones sociales, iguales, acumulativas, indivisibles y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la cual se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría de Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, con fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y uno.- b) **BROIGAR S.A.** es socia y actual propietaria de participaciones en el capital de **ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA.** Tal participación la alcanzó mediante la suscripción de nuevas participaciones sociales emitidas en el último aumento de capital, otorgado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, con fecha uno de abril del dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veintidós de agosto del dos mil trece.- c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de **ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el veintidós de agosto del dos mil catorce,

resolvió de manera unánime autorizar a BROIGAR S.A. a ceder una fracción de las participaciones de las cuales es propietaria en el capital social de la indicada compañía, a favor de la señora María Auxiliadora Wated Reshuan, así como la inclusión de tal cesionaria como nueva socia de la compañía. En la misma sesión se autorizó al señor Jorge Elías Wated Dahik para que a nombre y representación de ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA. comparezca a la celebración de la presente escritura pública, con el fin de dar por verificada la aprobación de la Junta.- d) La señora María Auxiliadora Wated mantiene formada una sociedad conyugal bajo régimen de capitulaciones matrimoniales, tal como consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, con fecha quince de febrero del dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el nueve de abril del dos mil trece, según el cual las participaciones que se adquieran en el capital de ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA. ingresarán de forma exclusiva a su patrimonio personal.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.** - La señora Antonia María del Pilar Cruz Ladd, por los derechos que representa de BROIGAR S.A., en su calidad de Gerente General, contando con la aprobación unánime de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios en sesión celebrada el veintidós de agosto del dos mil catorce, cede y transfiere el dominio de cinco mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de las cuales es propietaria en el capital de ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA., a favor de la señora María Auxiliadora Wated Reshuan.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.** - Con tales antecedentes, y por ser conveniente recíprocamente a los intereses de las partes, la señora María Auxiliadora Wated Reshuan, por sus propios y personales derechos, en forma libre y voluntaria y sin que medie ningún impedimento, acepta la cesión de las cinco mil participaciones sociales, iguales, acumulativas, indivisibles y liberadas de un

valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, en el capital de ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA., que BROIGAR S.A. realiza a su favor, las cuales ingresan de manera exclusiva a su patrimonio personal en virtud del régimen de capitulaciones matrimoniales que mantiene, y asume los derechos y obligaciones inherentes a su calidad de socia.- **QUINTA: CUANTÍA.**- La cuantía de la cesión de participaciones sociales es de cinco mil Dólares de los Estados Unidos de América, es decir, el equivalente al valor nominal de las cinco mil participaciones que por el presente acto se transfieren.- **SEXTA: OTRAS DECLARACIONES.**- El señor Jorge Elías Wated Dahik, por los derechos que representa de ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA., tiene a bien declarar que tanto la cesión de participaciones sociales contenida en la presente escritura pública, como la admisión de la señora María Auxiliadora Wated Reshuan como nueva socia de la compañía, han sido debidamente autorizadas por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en la sesión celebrada el veintidós de agosto del dos mil catorce, tal como consta en la copia certificada del acta de Junta correspondiente a dicha sesión, que queda adjunta Agregue usted, señorita Notaria, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. Firma ilegible, Abogado Alejandro Minuche Henríquez, matrícula número cero nueve-dos mil- ciento dos del Foro de Abogados. Leída esta escritura de principio a fin a los comparecientes y en alta voz, por mí, la Notaria, dichos comparecientes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



Jorge Elías Wated Dahik

Gerente General

ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA.

C.C. 0900040049

R.U.C. 0991141081001



**INSCRIPCION**  
**BACHILLERATO**  
 AP. LJOES Y RENOMAS DEL PUEBLO  
**WALTER ELIAS**  
 AP. LJOES Y RENOMAS DE LA MADRE  
**REHUMAN BEATRIZ**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**GURUYAQUEL**  
**2013-13-15**  
**FECHA DE EXPEDICIÓN**  
**2013-13-15**  
 CÓD. REC. CNE DE GURUYAQUEL

PROFESSOR  
GERENTE











Guayaquil, 15 de agosto del 2011

JORGE ELÍAS WATED DAHIK  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta Universal Extraordinaria de socios de la compañía **ALMACENES BUENHOGAR E.W. CÍA LTDA.**, en sesión del dia de hoy, resolvió reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**. Su anterior nombramiento fue inscrito con fecha 13 de agosto del 2007 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial y extrajudicial a la compañía de manera individual, además de ejercer las atribuciones constantes en el artículo vigésimo del Estatuto Social.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el 19 de diciembre de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de marzo de 1991.

Atentamente,



José Elías Wated Reshuan  
Presidente de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido reelegido.- Guayaquil, quince de agosto del dos mil once.-



Jorge Elías Wated Dahik  
Gerente General



NUMERO DE REPERTORIO:52.415  
FECHA DE REPERTORIO:25/ago/2011  
HORA DE REPERTORIO:13:50

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veinticinco de Agosto del dos mil once queda  
inscrito el Nombramiento de Gerente General de la Compañía  
ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA., a favor de JORGE  
ELIAS WATED DAHIK, a foja 76.606, Registro Mercantil número  
15.213.-

ORDEN: 32435



XAVIER RODAS GARCES  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991141081001

RAZON SOCIAL: ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: WATED RESHUAÑ JOSE ELIAS

CONTADOR: TROYA RICAURTE JOHNNY PLUTARCO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/03/1991 FEC. CONSTITUCION: 04/03/1991

FEC. INSCRIPCION: 16/07/1991 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/01/2014

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE CORTINAS

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CHIMBORAZO Número: 420 Intersección: CLEMENTE BALLEÑ Referencia ubicación: FRENTE AL PALACIO ARZOBISPAL DE LA IGLESIA CATEDRAL Teléfono Trabajo: 042326169 Fax: 042329742 Email: jtroya@almacenesbuenhogar.com

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 007

ABIERTOS: 6

JURISDICCIÓN: 1 REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

CERRADOS: 1



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Déclaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070406

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/01/2014 13:17:46

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991141081001

RAZON SOCIAL: ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA.LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/03/1991

NOMBRE COMERCIAL: ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA LTDA FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MENOR DE CORTINAS

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CHIMBORAZO Número: 420 Intersección: CLEMENTE BALLEÑ Referencia: FRENTE AL PALACIO ARZOBISPAL DE LA IGLESIA CATEDRAL Teléfono Trabajo: 042326169 Fax: 042329742 Email: jtroya@almacenesbuenhogar.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/01/2000

NOMBRE COMERCIAL: ALMACENES BUENHOGAR E.W. FEC. CIERRE: 15/04/2011

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO: 07/01/2014

VENTA AL POR MENOR DE CORTINAS

VENTA AL POR MENOR DE SABANAS

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: AV. VICTOR EMILIO ESTRADA Número: 404-A Intersección: DATILES Conjunto: PARTENON Teléfono Trabajo: 042882592

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 28/05/2006

NOMBRE COMERCIAL: ALMACENES BUEN HOGAR FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MENOR DE CORTINAS

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. LOS SHYRIS Número: 3862 Intersección: RIO COCA Referencia: FRENTE AL EDIFICIO HUMANA Teléfono Trabajo: 022458754 Teléfono Trabajo: 023342200 Teléfono Trabajo: 022462338

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 57 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070406 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/01/2014 13:17:17

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**SRI**

NUMERO RUC CANTÓN GUAYAQUIL 0991141081001

RAZON SOCIAL: ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA.LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO:	005	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	01/03/2011
----------------------	-----	--------	---------	-----------------	------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL:	ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA.LTDA.	FEC. CIERRE:	
-------------------	------------------------------------	--------------	--

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	FEC. REINICIO:
-------------------------	----------------

VENTA AL POR MENOR DE CORTINAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 7 Referencia: JUNTO AL EDIFICIO PORTA Manzana: 105 Conjunto: ETAPA 1 Oficina: LOCAL 9 Teléfono Trabajo: 042326169

No. ESTABLECIMIENTO:	006	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	02/07/2012
----------------------	-----	--------	---------	-----------------	------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL:	ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA LTDA.	FEC. CIERRE:	
-------------------	------------------------------------	--------------	--

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	FEC. REINICIO:
-------------------------	----------------

VENTA AL POR MENOR DE CORTINAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: PEDRO CARBO Parroquia: PEDRO CARBO Calle: MENDIBURO Número: 321 Intersección: BAQUERIZO MORENO Referencia: JUNTO AL COLEGIO SAN JOSE LASALLE Teléfono Trabajo: 042311822 Email: jtroya@almacenesbuenhogar.com

No. ESTABLECIMIENTO:	007	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	02/07/2012
----------------------	-----	--------	---------	-----------------	------------------	------------

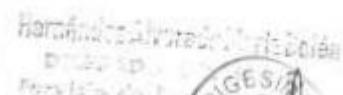
NOMBRE COMERCIAL:	ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA LTDA.	FEC. CIERRE:	
-------------------	------------------------------------	--------------	--

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	FEC. REINICIO:
-------------------------	----------------

VENTA AL POR MENOR DE CORTINAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA VII Calle: GUILLERMO PAREJA Número: SOLAR4AL10 Referencia: JUNTO AL SALONCITO Manzana: 747 Edificio: C.C. ALBOCENTRO III Oficina: LOC. 34 Teléfono Trabajo: 042239546 Teléfono Trabajo: 042239026 Teléfono Trabajo: 042326572 Email: jtroya@almacenesbuenhogar.com



  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MSHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/01/2014 13:17:17

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991141081001

RAZON SOCIAL: ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA.LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO BODEGA FEC. INICIO ACT. 15/09/1999

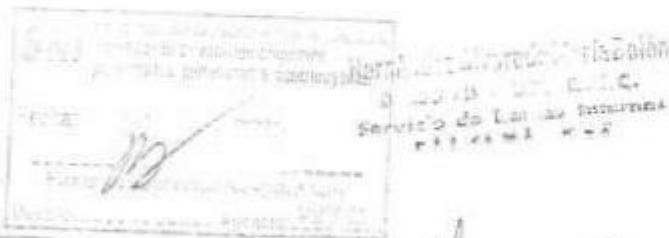
NOMBRE COMERCIAL: ALMACENES BUENHOGAR E.W. FEC. CIERRE: 12/11/2008

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: MENDIBURO Número: 240 Intersección: BAQUERIZO MORENO  
Teléfono Trabajo: 042563995

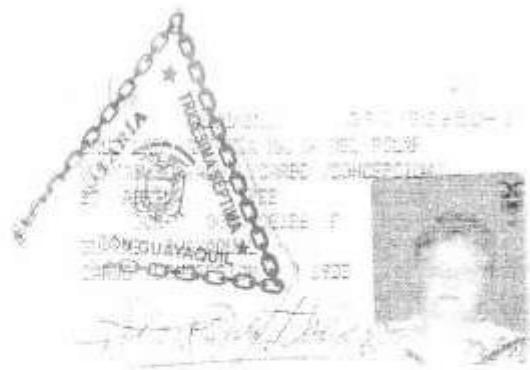


  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070405 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/01/2014 13:17:17







Mayo 03 del 2011

Señora  
**ANTONIA MARIA DEL PILAR CRUZ LADD**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía BROIGAR S.A., en su sesión celebrada el dia de hoy tuvo el acierto de elegirla usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 01 de Abril del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de Abril del 2011.

Muy atentamente,

  
**ANTONIA MARIA DEL PILAR CRUZ LADD**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la Compañía BROIGAR S.A., para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0900936501.-  
Guayaquil, Mayo 03 del 2011.

  
**ANTONIA MARIA DEL PILAR CRUZ LADD**  
GERENTE GENERAL



NUMERO DE REPERTORIO: 26.242  
FECHA DE REPERTORIO: 10/may/2011  
HORA DE REPERTORIO: 13:08

---

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL.  
Certifica: Que con fecha diez de Mayo del dos mil once, queda inscrito el  
Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BROIGAR S.A.** a  
favor de **ANTONIA MARIA DEL PILAR CRUZ LADD**, a foja  
**42.013**, Registro Mercantil número **8.256**.

ORDEN: 26242



REVISADO POR:



REGISTRO  
MERCANTIL  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA



**CERTIFICADO RUC  
SOCIETARIO**

SRN  
...it hace bien el mío!

1996.05.25. 1997.02.25. 1997.  
1997.02.25. 1997.02.25.

（1970年）佐々木利雄著『新時代の政治』



1970-1971  
1971-1972

1972-1973  
1973-1974

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA.  
LTDA.

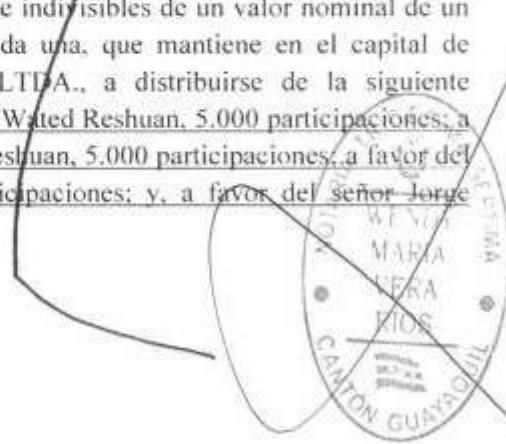


En la ciudad de Guayaquil, el veintidós de agosto del dos mil catorce, a las 10h00, en el local ubicado en las calles Chimborazo #420 y Clemente Ballen, se encuentran presentes la totalidad de los socios de ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA., estos son: **BROIGAR S.A.**, debidamente representada por la señora Antonia del Pilar Cruz Ladd, en su calidad de Gerente General, propietaria de 24.960 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Jorge Miguel Wated Reshuan**, por sus propios y personales derechos, propietario de 20 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **José Elias Wated Reshuan**, por sus propios y personales derechos, propietario de 20 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con la presencia de tales socios que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de veinticinco mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinticinco mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A continuación, toma la palabra el Secretario de la Junta, señor Jorge Elias Wated Dahik, quien pone a consideración de los socios el orden del día. Luego de constatar con vista al Libro de Participaciones y Socios que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad se toma la decisión de constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, ante lo cual se declara instalada la sesión, actuando como Presidente el señor José Elias Wated Reshuan, para atender el siguiente orden del día:

**PUNTO ÚNICO.- Conocimiento y resolución sobre la cesión de las participaciones sociales de propiedad de BROIGAR S.A. y la inclusión de nuevas socias;**

Una vez que por unanimidad ha sido aprobado el tratamiento del único punto del orden del día, BROIGAR S.A. debidamente representada por la señora Antonia del Pilar Cruz Ladd, en su calidad de Gerente General, manifiesta su intención de ceder 19.960 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que mantiene en el capital de ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA., a distribuirse de la siguiente manera: a favor de la señora Beatriz Georgette Wated Reshuan, 5.000 participaciones; a favor de la señora María Auxiliadora Wated Reshuan, 5.000 participaciones; a favor del señor José Elias Wated Reshuan, 4.980 participaciones; y, a favor del señor Jorge Miguel Wated Reshuan, 4.980 participaciones.







En tal virtud, procede a solicitar a la Junta General de Socios su autorización para realizar las indicadas cesiones de participaciones, así como para el ingreso de las señoras Beatriz Georgette Wated Reshuan y María Auxiliadora Wated Reshuan como nuevas socias de la compañía.

Luego de realizada la deliberación correspondiente, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA., en uso de la facultad establecida en el artículo 118, literal F) de la Ley de Compañías, decide adoptar por unanimidad la siguiente resolución: aprobar la cesión de las 19.960 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pertenecientes a la compañía BROIGAR S.A., en las proporciones señaladas, y, consecuentemente la inclusión de las prenombradas cessionarias señoritas Beatriz Georgette Wated Reshuan y María Auxiliadora Wated Reshuan como nuevas socias de la compañía.

Finalmente, La Junta resuelve autorizar al Gerente General de la compañía, el señor Jorge Elias Wated Dahik, para que comparezca al otorgamiento de la respectiva escritura pública de cesión de participaciones sociales, conjuntamente con la cedente y con los cessionarios, a fin de dar por verificada la aprobación de la Junta.

El Secretario de la Junta declara concluida la sesión, una vez que se ha resuelto sobre el único punto del orden del dia, y concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada íntegramente por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, quienes para constancia firman en unidad de acto, en Guayaquil, el mismo dia, a las 10h30.

~~José Elías Wated Reshuan~~  
~~Presidente de la Junta~~  
~~Socio~~

Jorge Miguel Wated Reshuan  
Socio

~~Jorge Elias Wated Dahik~~  
Secretario de la Junta

Antonia del Pilar Cruz Ladd  
p. Broigar S.A.  
Socia



## CERTIFICADO



En cumplimiento con el artículo 113 de la Ley de Compañías, tengo a bien CERTIFICAR que se ha obtenido el consentimiento **UNÁNIME** del capital social de **ALMACENES BUENHOGAR E. W. CÍA LTDA.**, a fin de que la compañía **BROIGAR S.A.**, proceda a ceder y transferir las participaciones sociales de las cuales es propietaria, conforme lo resuelto en la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el veintidós de agosto del dos mil catorce.

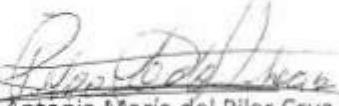
  
JORGE ELIAS WATED DAHIK

GERENTE GENERAL

ALMACENES BUENHOGAR E. W. CÍA LTDA.



ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE  
PARTICIPACIONES SOCIALES EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ALMACENES  
BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA. QUE OTORGA BROIGAR S.A. A FAVOR DE LA  
SEÑORA MARÍA AUXILIADORA WATED RESHUAN

  
Antonia María del Pilar Cruz Ladd

BROIGAR S.A.

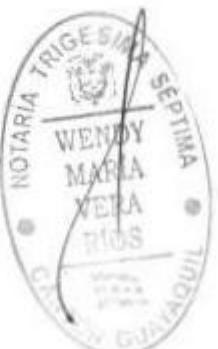
C.C. 0900936501

R.U.C. 0992732261001

  
María Auxiliadora Wated Reshuan

C.C. 0908873227







Se otorgó ante mí, ABOGADA WENDY MARÍA VERA RÍOS, NOTARIA TRIGÉSIMA  
SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA**  
**COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE**  
**PARTICIPACIONES SOCIALES EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ALMACENES**  
**BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA. QUE OTORGA BROIGAR S.A. A FAVOR DE LA**  
**SEÑORA MARÍA AUXILIADORA WATED RESHUAN**, que sello y firmo en  
Guayaquil, en la misma fecha de su otorgamiento.-



Ab. Wendy María Vera Ríos  
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA  
CANTÓN GUAYAQUIL





# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 66.117  
FECHA DE REPERTORIO: 30/dic/2014  
HORA DE REPERTORIO: 10:21

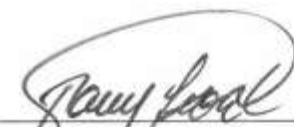
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta y Uno de Diciembre del dos mil catorce queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA.LTDA.**, autorizada por la **AB. WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el día 23 de diciembre del 2014, mediante la cual la compañía **BROIGAR S.A.** por medio de su representante legal Antonia María del Pilar Cruz Ladd en calidad de Gerente General, **cede (5000) participaciones a favor de MARIA AUXILIADORA WATED RESHUA**N, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **6.870 a 6.886**, Registro de Cesión de Participaciones número **245**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 66117



Guayaquil, 07 de enero de 2015

  
**Ab. Tamy León Cevallos.**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR: 

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
BROIGAR S.A.	5000	WATED RESHUA MARIA AUXILIADORA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.